

Tribunas

Montejurra 76, del franquismo a la memoria democrática

Recientemente diversos medios de comunicación se han hecho eco de un conjunto de documentos oficiales que habían permanecido ocultos durante casi cincuenta años, en los que se pone de manifiesto la intervención de las más altas instituciones del Estado en los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en el acto carlista de Montejurra de 1976, que se saldaron con la muerte de dos compañeros y más de cincuenta heridos. Los abajo firmantes como militantes, exmilitantes y simpatizantes del Partido Carlista, muchos de los cuales vivimos aquellos luctuosos sucesos, queremos hacer públicas las siguientes consideraciones.

1º. En Montejurra 76 no hubo un enfrentamiento entre dos colectivos carlistas, sino un acto criminal organizado por el aparato del Estado contra un grupo político concreto, el Partido Carlista, y contra su líder y significado dirigente de la oposición al franquismo, Carlos Hugo de Borbón-Parma. En 1976, la totalidad de los carlistas militaban o simpatizaban con el Partido Carlista, como prueba el hecho de que los organizadores del crimen no lograsen movilizar a más de trescientas personas, que los documentos oficiales denominan “tradicionalistas” y que no eran más que una mezcla de miembros de distintas corrientes políticas de la extrema derecha española e internacional. La autodenominada, por aquellos años, Comunción Tradicionalista, refundada en 1986 como Comunción Tradicionalista Carlista, participó y colaboró activamente con el aparato del Estado en lo que ellos mismos

llamaron *Operación Reconquista* (en alusión al acto anual de Montejurra). La vinculación de este colectivo con la extrema derecha ha continuado vigente durante años, participando, desde 1977, en diversas coaliciones electorales de este ámbito ideológico. 2º. La finalidad de la agresión de Montejurra 76, igual que la posterior negativa del Gobierno Suárez a la legalización del Partido Carlista con motivo de las actualmente denominadas “primeras elecciones democráticas” fue la de neutralizar irreparablemente al Carlismo, una fuerza política que llevaba casi siglo y medio de lucha en el panorama político español, y que tenía una notable presencia en Euskal Herria, en Cataluña, en el País Valenciano, etcétera. El Partido Carlista, junto con el PCE, estaban considerados por entonces como los dos partidos políticos más organizados y estructurados de la oposición al franquismo. Se trataba, igualmente, de dañar el prestigio de la familia Borbón-Parma, que en los momentos más difíciles de la historia de Europa se posicionó abiertamente en contra del fascismo y de los totalitarismos. Don Javier de Borbón-Parma fue prisionero de Hitler en el campo de concentración de Dachau, y diversos miembros de la familia Borbón-Parma fueron expulsados de España por el general Franco en repetidas ocasiones entre 1937 y 1968. Montejurra 76 fue el único acto violento, durante toda la Transición, dirigido contra la totalidad de un partido político, muchos de cuyos miembros fueron víctimas de la represión franquista, sufriendo detenciones, multas, tor-

turas, juicios en el TOP, consejos de guerra, encarcelamientos y exilios.

3º. A la luz de los documentos que se han hecho públicos es evidente la responsabilidad directa del Ministerio del Interior de entonces, dirigido por Manuel Fraga Iribarne; de la Secretaría General del Movimiento, cuyo secretario general era Adolfo Suárez González; de los máximos directivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; y también, en última instancia, la responsabilidad de la persona que ostentaba la Jefatura del Estado

por designación del general Franco. 4º. Pedimos a los grupos políticos democráticos presentes en las Cortes y en el Gobierno de España la desclasificación de los documentos relacionados con los sucesos de Montejurra 76. La Memoria Democrática no puede ser excluyente o sectaria, también Montejurra es un hito de la lucha por las libertades.

5º. Expresamos nuestro recuerdo y homenaje a los mártires de Montejurra 76, Ricardo y Aniano: “vuestra sangre abrió caminos de libertad”. Manifestamos, asimismo, nuestro reconocimiento a las personas y a la obra política iniciada por don Javier de Borbón-Parma y continuada por sus hijos, Carlos Hugo, María Teresa, María Cecilia y María de las Nieves, que mantuvieron la unidad y la coherencia del Carlismo en su lucha por la libertades democráticas, por los derechos de los pueblos y por la justicia social, clarificando el ideario carlista y actualizando el viejo tetralema de *Dios, Patria, Fueros y Rey* en *Libertad, Socialismo, Federalismo y Autogestión*. ●

Firman el artículo: **Ferran Lucas Zaragoza** (Cataluña), **Ramón Muruzábal** (Euskal Herria), **Josep M. Sabater** (País Valencià), **Arturo Estébanez** (Castilla), **Marisa Martín** (País Valencià), **Manuel Herrera** (Castilla), **Juan José Garay** (Euskal Herria), **Ximo Lloret** (País Valencià), **Francesc Xavier Carbonell** (Cataluña), **Miguel Saralegui** (Euskal Herria), **Josep Miralles** (País Valencià), **Javier Cubero** (Asturias), **Luis Gismero Hinojal** (Castilla), **Jesús María Aragón** (Euskal Herria) y sesenta y nueve firmas más.

El Partido Carlista, junto con el PCE, estaban considerados por entonces como los dos partidos políticos más organizados y estructurados de la oposición al franquismo

Navarra, la centralidad histórica vasca

POR Luis M^a Mtz. Garate, Angel Rekalde



E así, el dicho rey de Castilla (Alfonso VIII), corrió toda la tierra de Alava, e Guipuzcoa e Navarra; e como el poder de la gente suya, e caballería, fuese con el dicho rey de Navarra; e como quiera que Vitoria tobieron sitiada cerca de un año, e otras villas e castillos, e hicieron todo su esfuerzo por se defender; pero finalment, mas non pudiendo facer, hobieronse de render por fuerza; e así tomaron la tierra de Alava e la de Gupuzcoa injustament. (“Crónica de los reyes de Navarra”. Carlos, Príncipe de Viana. 1454)

Quien define el debate sobre el pasado de una sociedad, de una nación, está planteando una perspectiva de futuro de la misma. Hablamos del sujeto, de su identidad y su cohesión social y política. Cuando en una nación sometida estos debates se presentan dentro de las coordenadas señaladas por el poder extranjero que la domina, algo se está haciendo mal. En una publicación digital sabiniana hemos

leído recientemente que “Navarra no fue jamás el reino de los vascos”. Y que “ni sus reyes ni su alta nobleza, tuvieron voluntad de que lo fuera”. ¿Tuvieron los vascos algún reino? Y sus reyes y alta nobleza, ¿qué voluntad tenían de ser? ¿Castellanos?, ¿españoles?, ¿franceses?

Esta lectura viene a decir que el pueblo vasco es un ente de razón, un constructo mental, que nunca ha existido y que comenzó su andadura por el mundo con Sabino Arana, que según ellos no sólo fue el padre de la patria, sino también el creador de su pueblo. Como se percibe en la interpretación de esa revista, la definición del país de Arana Goiri (y sus seguidores, de derechas como de izquierdas) para afrontar el futuro se basa sobre un relato construido por los estados que nos ocupan. Y lamentablemente muestran una fuerte querencia a banalizar y distorsionar otras perspectivas que defienden una visión más centrada del propio país. Autocentrada, diríamos.

Cuando algunos reclamamos la centralidad navarra dentro de la historia y del futuro del País Vasco, lo hacemos para no caer en la trampa de considerarnos simples apéndices de la historia de España o de Francia. Defender una historia propia del sujeto nacional

vasconavarro exige salir de la órbita académica normal.

Los vascones construyeron el reino de Pamplona en el siglo IX (Navarra, a partir del XIII), y eso es precisamente lo que reivindicamos: su conocimiento y la comprensión de las consecuencias a nivel social, lingüístico y político para nuestro pueblo. Este Estado nacionalizó nuestra colectividad. El Derecho Pirenaico, consuetudinario, fue la base del mismo: el Fuero de Navarra, su principal expresión.

Reivindicamos la continuidad histórica de nuestro pueblo, es decir, la existencia en este Estado navarro, y lo reivindicamos como modo de salir de la situación de subordinación y fractura actuales. No se trata de volver a un sistema estamental, propio de aquel pasado, sino de recuperarlo como Estado libre, moderno, en el juego internacional presente. Arana Goiri tuvo la capacidad y el mérito de transformar la reivindicación *foral*, característica del carlismo del XIX y de grupos fueristas *liberales*, en una reivindicación *nacional*, acorde con las perspectivas de su época. Sin embargo, este líder asumía una visión histórica en la que la partición territorial de nuestro país daba por buena la historia canónica española y francesa.

Lo que Arana consideró territorios vascos originales (Bizkaia, Navarra, Araba...) son consecuencia de los sucesivos ataques, conquistas y violencias sufridas por el reino de Navarra a manos de Castilla-España, a partir del siglo XVI- y de Francia. Nuestros territorios *históricos* no han sido resultado de la voluntad soberana de sus moradores, sino particiones imperiales.

Basar el futuro de la nación vasca sobre el fraude del relato de dominación es un error que pervierte el conocimiento y favorece, naturaliza, la subordinación. La nación vasca debe reivindicar sin complejos la existencia de un Estado histórico que fue independiente, forjó su cultura y la defendió durante siglos. La memoria de Navarra como reino durante siglos se ha mantenido en la Alta Navarra hasta hoy. Esta lectura histórica se ve confirmada por la investigación reciente. Sobre ambas se debe construir el relato que nos constituye como nación.

El relato que nos aboque a un futuro libre deberemos construirlo nosotros con nuestra voluntad política, pero conscientes de la existencia de un pasado propio, no apéndice de las mentiras imperiales. ●

Nabarralde